



HDINEAGROS S.A.

## ACTA

### SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

### HDINEAGROS S.A.

#### I.- LUGAR Y FECHA.-

Quito, viernes 10 de abril de 2015, a las 08h00 en la Sala de Sesiones del accionista ISSFA, ubicada en el Piso 5, del Edificio Institucional, calle Jorge Drom y José Villalengua.

#### II.-ASISTENTES.-

Todos los accionistas de la Compañía, según el siguiente alistamiento:

| ACCIONISTAS | REPRESENTACIÓN      | CAP.PAGADO | ACC.VOTOS |
|-------------|---------------------|------------|-----------|
| ISSFA       | CALM. Freddy García | 10.000,00  | 1.000     |

También se encuentran presentes los señores: GRAB. Edison Narváez, Presidente de la Compañía, Ing. Hugo Cabezas, Gerente; MAYO. Edison Jácome, Coordinador Empresarial del ISSFA e Ing. Guillermo Garzón, Comisario.

#### III.-PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

Preside la sesión, su titular, el señor General Edison Narváez y actúa como Secretario, por decisión de los concurrentes, el Dr. Ramiro Velasco Mera, Asesor Jurídico.

#### IV.-DECLARATORIA E INSTALACION.-

Los accionistas presentes representando el 100% del capital pagado, aceptan la invitación formulada por el accionista ISSFA, y al amparo de lo previsto en el Art.238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

#### V.-ORDEN DEL DIA.-

Los concurrentes aceptan el constante en la invitación, con los siguientes puntos:

1. Informe Gerencial de Actividades del ejercicio económico 2014;
2. Presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014;

3. Informe del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2014;
4. Informe del Comisario de la fiscalización societaria del 2014;
5. Resolución sobre los estados financieros y destino de utilidades del ejercicio económico 2014;
6. Selección del Auditor Externo y designación del Comisario para el ejercicio 2015.

## **VI.-DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-**

### **1.- Informe Gerencial de Actividades del ejercicio económico 2014.**

El señor Gerente en forma previa a exponer el informe de actividades del año 2014, comunica a la junta general de accionista el cumplimiento de las resoluciones dictadas tanto por el Directorio como por la Junta de Accionistas.

El señor Gerente expone el contenido de su Informe entregado en sendas copias a los señores Accionistas y desarrollado bajo los siguientes tópicos: Capital Humano, Producción de Cajas de Banano, Presupuesto Maestro 2014 vs Ejecución, Cumplimiento por Haciendas año 2014, Evolución del Índice de Conversión años 2005 a 2014, Ventas 2013, Ventas vs Presupuesto, Plantación Caña Guadua 2014.

El señor Presidente somete a consideración de los accionistas el precedente Informe y de su análisis la Junta General, por unanimidad, resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades del Gerente, del año 2014 y disponer que en copia se agregue al Expediente."

### **2.- Presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.**

El señor Gerente expone el contenido de los estados financieros, ayudado de diapositivas.

La Junta General asume conocimiento de los estados financieros para adoptar la respectiva resolución más adelante.

### **3.- Informe del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2014.**

Por Secretaría se da lectura del Informe presentado por la firma Pricewaterhouse Coopers del Ecuador Cía. Ltda., en la parte referente al dictamen y como del análisis de su contenido no se advierte ninguna salvedad, la Junta General, por unanimidad, asume conocimiento y dispone que en copia se agregue al Expediente.

### **4.- Informe del Comisario de la fiscalización societaria del 2014.**

El Ing. Guillermo Garzón., da lectura al informe del año 2014, entregado en sendas copias a los señores accionistas y del análisis de su contenido, la Junta General, por unanimidad, consigna su aceptación, disponiendo que la Gerencia observe sus recomendaciones y se agrégue una copia al expediente.



5.- Resolución sobre los estados financieros y destino de utilidades del ejercicio económico 2014.

El señor Presidente señala que habiendo precedido el conocimiento del Informe, tanto de auditoría externa como del Comisario, corresponde a la Junta General pronunciarse sobre los Estados Financieros.

De lo expuesto y como resultado del respectivo análisis, la Junta General, por unanimidad, **resuelve:**

"Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014 y disponer que en copia se agreguen al Expediente."

El señor Presidente destaca que habiéndose aprobado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014, la Junta General debe pronunciarse sobre el destino de las utilidades.

En base a lo expuesto la Junta General, por unanimidad, **resuelve:**

"Distribuir el 100% de las utilidades del ejercicio económico 2014, que ascienden a la cantidad de USD. 333.234,00, menos la reserva legal, a su único accionista, el ISSFA, a cancelarse en seis cuotas mensuales continuas, a partir del mes de mayo de 2015."

6.- Selección del Auditor Externo y designación del Comisario para el ejercicio 2015.

A solicitud del accionista ISSFA la Junta General, por unanimidad, le delega para que efectúe el proceso pertinente para la preselección de la firma que deberá realizar la auditoría externa de los Estados Financieros del año que terminará el 31 de diciembre del 2015; debiendo informar de sus resultados a la Junta General, para los fines legales y estatutarios pertinentes. Adicionalmente la Junta General ratifica la designación del Ing. Guillermo Garzón, Comisario Principal para el 2015.

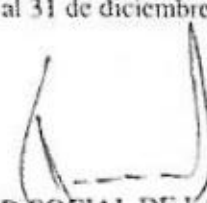
En forma previa a clausurar la sesión, el señor Presidente emite las siguientes disposiciones:

- Que el técnico en seguridad ocupacional sea contratado bajo la figura de servicios profesionales.
- Que se realicen los acercamientos necesarios para analizar la venta de cujes al Perú.
- Que el Gerente presente un plan de pagos al HOLDINGDINE S.A. En Liquidación.
- Que el Gerente cuenta con todo el apoyo de la Presidencia para lograr el cobro de deudas a favor de la compañía.

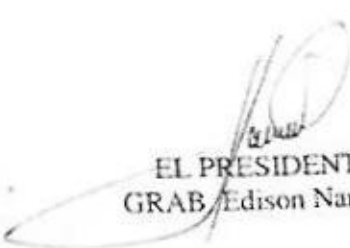
**VII.-CLAUSURA Y APROBACION.-**

El señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada, es leída, **aprobada** y suscrita por todos los asistentes; por lo que siendo las 10h30, se clausura.

NOTA: Se incorporan al Expediente los documentos de representación de los accionistas;  
Informe del Gerente, Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS  
CALM. Freddy García Calle  
ACCIONISTA



EL PRESIDENTE  
GRAB. Edison Narváez



EL SECRETARIO  
Dr. Ramiro Velasco